

306302  
306307

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019.

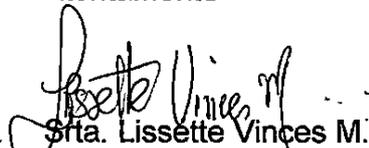
Señor  
CEDEÑO TERRANOVA FELIX JAVIER  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE**, para un periodo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

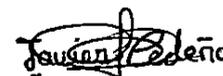
Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada por el DR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, Notaria Quincuagésima del Cantón Guayaquil, el 23 de Febrero del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 02 de Marzo del 2017, con el trámite número 2017.2.9317, número de inscripción 683 del Registro Mercantil.

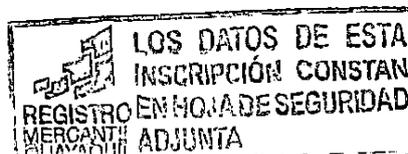
Atentamente

  
Srta. Lissette Vinces M.  
Secretaria Ad - Hoc

RAZON: Acepto el cargo de Presidente, para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019

  
CEDEÑO TERRANOVA FELIX JAVIER  
Ci. No. 1204710451



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 12.872  
FECHA DE REPERTORIO: 20/mar/2019  
HORA DE REPERTORIO: 13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.**, a favor de **FELIX JAVIER CEDEÑO TERRANOVA**, de fojas 12.909 a 12.912, Registro de Nombramientos número 3.701.

ORDEN: 12872



Guayaquil, 21 de marzo de 2019

REVISADO POR: *[Signature]*

**Ab. Lanner Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0557264

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO  
01 ABR 2019 HORA  
11:40

FIRMA: \_\_\_\_\_ 16